



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. JULIO UTRILLA CANO, D. RAFAEL FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL y D. VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ DEL REAL, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según nota de prensa de Presidencia del Gobierno¹, el pasado 7 de septiembre de 2021, la ministra de Política Territorial y la presidenta del Gobierno de Navarra han acordado la transferencia de las competencias en materia de tráfico a la Comunidad Autónoma de Navarra. Según se indica, la transferencia se realizará en el mes de diciembre de 2021.

“El traspaso de las funciones y servicios en materia de Tráfico a la Comunidad Foral, ya en tramitación y realizándose los trabajos técnicos necesarios, afectará a imposición de

¹

<https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/territorial/Paginas/2021/070921-competencias-navarra.aspx>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

sanciones administrativas, escuelas particulares de conductores, centros de reconocimiento para verificar aptitudes psicofísicas, cursos de reeducación y formación vial, vigilancia o restricciones en la circulación de vehículos, pruebas deportivas, marchas ciclistas y otros eventos”.

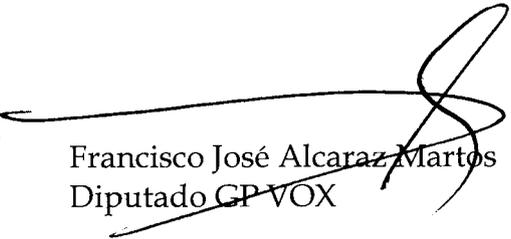
En relación con lo mencionado, se formulan las siguientes

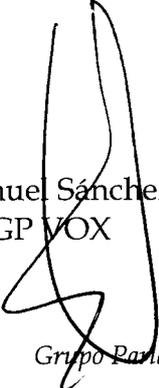
PREGUNTAS

1. ¿Qué impacto considera el Gobierno que tendrá esta medida en la seguridad vial en esa región de España?
2. ¿Qué justificación técnica existe para este traspaso de competencias?
3. ¿Desaparecerá la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil de Navarra?
4. ¿Han reclamado estas mismas competencias otras comunidades autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de septiembre de 2021.


Patricia Rueda Perelló
Diputada GP VOX


Francisco José Alcaraz Martos
Diputado GP VOX


Víctor Manuel Sánchez del Real
Diputado GP VOX


Julio Utrilla Cano
Diputado GP VOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

C.DIP 154417 20/09/2021 12:14



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Rafael Fernández-Lomana Gutiérrez
Diputado GP VOX

Juán Gestoso de Miguel
Diputado GP VOX

Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GP VOX

C.DIP 154417 20/09/2021 12:14

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es